



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

"2020, año del tricentenario de la fundación de la Misión de la Purísima Concepción de Cadegomó"
"2020, año de Agustín Arriola Martínez y Centenario del Plebiscito en Baja California Sur"
"2020, año del Centenario de la casa del estudiante Sudcaliforniano en la ciudad de México"

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO

**DIP. ELIZABETH ROCHA TORRES,
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
P R E S E N T E.-**

El Suscrito, José Luis Perpuli Drew, Diputado por el XIII Distrito e integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional en la Décimo Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, conforme a las facultades establecidas en el artículo 105 y demás relativos de la Ley Reglamentaria de este Poder Legislativo, someto al Pleno de esta Honorable Soberanía **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el mes de septiembre del año 2016, el Huracán Newton azotó gran parte de la geografía estatal, causando daños en la infraestructura pública en diversos municipios. Particularmente en Santa Rosalía Municipio de Mulegé, causó daños a vialidades importantes. Una de esas vialidades fue la Avenida Manuel F. Montoya, que atraviesa toda la cabecera municipal.

Por lo que se programó su rehabilitación con concreto hidráulico en varios tramos de esta avenida. En el anexo de convenio de colaboración con el FONDEN, correspondía la Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) la ejecución de las obras de rehabilitación, que consistían en reconstruir con concreto hidráulico una superficie de 13,611.32 metros cuadrados.

El costo de los trabajos correspondía a 21.9 millones de pesos. Sin embargo los trabajos para rehabilitar esta importante avenida iniciaron en el mes de enero del pasado año 2019, pero fueron suspendidos abruptamente los trabajos un mes después, el día 8 de febrero de 2019 quedando inconclusa la mayor parte de la reconstrucción, ya que solo se le avanzó en un 40 por ciento, pues solo se rehabilitaron los tramos cercanos al palacio municipal, hotel Olvera, a un costado de la biblioteca y en el tramo de la carretera.

Inicialmente, cuando se anunció la rehabilitación de esa vialidad con cargo al FONDEN, la población de Santa Rosalía celebró esta obra tan necesaria para la protección civil y movilidad de quienes habitan la cabecera municipal, pero que ese júbilo y beneplácito, se ha convertido en enojo y en un agrio reclamo a las autoridades por incumplir con la conclusión de los trabajos de pavimentación.

Actualmente los tramos inconclusos que estaban programados para rehabilitación, presentan un estado deplorable, generan malestar en la ciudadanía y afecciones a la vida y el desarrollo de la comunidad.

Los problemas que generan esta situación respecto de estas obras inconclusas, entre otras son el polvo, la contaminación, la avería de vehículos, afectación a los comercios, falta de movilidad, accidentes viales, y problemas de salud por la acumulación de desechos, que representan un foco de infección.

En las temporadas de lluvias, la situación de molestia se agrava, pues los tramos inconclusos que todavía tiene tierra, se dificulta el tránsito por el encharcamiento de aguas, que pueden servir de criaderos de larvas de mosquitos como el dengue y el chikungunya. Adicionalmente, esta vía pavimentada sirve como una vía de evacuación a toda la población en caso de avenidas de aguas.

Es por ello que es urgente que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal, concluya los trabajos de reconstrucción de esta vialidad, puesto que así quedo establecido en los anexos del Fondo de Desastres Naturales, suscritos entre el entonces delegado de la SEDATU en Baja California Sur Lic. José Alberto Hernández Pérez y el Secretario de Planeación Urbana, Infraestructura y Transportes del Gobierno del Estado José Luis Escalera Morfín.

Sabemos que ese compromiso de la SEDATU es anterior a la presente administración federal. Sin embargo son compromisos institucionales que trascienden periodos de gobierno, y lo cierto es que el estado y municipios no tienen recursos para solventar la conclusión de dichos trabajos de pavimentación.

Nos parece sumamente grave, que al paso de más de un año de la actual administración federal, ninguna autoridad local en la SEDATU o algún representante del gobierno federal, haya dado seguimiento a esta omisión que está causando molestia a los vecinos de Santa Rosalía. Urge que las autoridades federales del ramo y quien coordina a los programas del gobierno de la república en la entidad, profesor Víctor Manuel Castro Cosió, atiendan esta problemática y concluyan las obras pactadas en el FONDEN para rehabilitar la Avenida Manuel F. Montoya. Pues como repito, son compromisos institucionales que deben de cumplirse.

Es importante mencionar que los coordinadores de programas federales en las entidades federativas tiene dentro de sus funciones las de coordinar e implementar de planes, programas y acciones para el desarrollo integral, así como de atención ciudadana, supervisión de servicios y los programas a cargo de las secretarías del gobierno de la república.

Por lo antes expuesto, someto a la consideración de esta soberanía a siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: La Décimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Profesor Víctor Manuel Castro Cosió, Coordinador de los Programas Federales del Gobierno Federal en la entidad, así como al Titular de la Representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario,

Territorial y Urbano en el Estado, a fin de que atiendan esta demanda de carácter social y realicen las gestiones pertinentes a nivel central para que la SEDATU concluya los trabajos de pavimentación de diversos tramos de la Avenida Manuel F. Montoya en Santa Rosalía, Municipio de Mulegé, que desde el mes de febrero del año 2019 se encuentran detenidas.

SEGUNDO: Comuníquese por oficio al Arquitecto Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para su conocimiento.

“Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, a los 18 días del mes de febrero del año 2020”.

ATENTAMENTE:

DIPUTADO JOSÉ LUIS PERPULI DREW.